

**CONSTANCIA DE SECRETARIA:** A Despacho del señor Juez, el presente proceso, con los escritos que anteceden. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 16 de junio de 2023.

**LINDA XIOMARA BARON ROJAS**

Secretaria

Auto de Sustanciación No. 229

Rad. 76001-3103-004-2009-00457-00

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO**

Santiago de Cali, dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023)

1.- RECONOCER personería al Dr. MANUEL EDUARDO TOBAR BARRETO, identificado con la cédula de ciudadanía 94.536.900 y portador de la T.P. No. 184.303 del C. S. de la Judicatura, para que actúe como apoderado de la SOCIEDAD FONTE S.A.S. firma que actúa como apoderada de la sociedad ZARCETA S.A.S.

2.- TENER NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE al demandado SOCIEDAD ZARCETA S.A.S., del auto admisorio y de todas las providencias que se han dictado en este proceso, de conformidad con lo establecido en el inciso 2 del Art. 301 C. General del Proceso.

3.- AGREGAR para que obre y conste el recurso de reposición contra el auto admisorio presentado por el apoderado de la sociedad ZARCETA S.A.S., a la cual se le dará trámite una vez notificados todas las partes integradas al litigio.

4. AGREGAR para que obre y conste el escrito allegado por la parte demandante mediante el cual descurre el traslado al recurso de reposición contra el auto de mandamiento de pago, presentado por la sociedad ZARCETA S.A.S.

5.- RECHAZAR la nulidad propuesta por el apoderado de la parte demandada SUCESORES DE HORACIO GARCIA SAS antes JOSE ANTONIO RAMON LEMUS de conformidad con lo establecido en el inciso 4 del art.135 del General del proceso.

6. REQUERIR a la parte actora bajo los apremios del art. 317 del C. General del proceso, para que realice las diligencias de notificación de las entidades LINDA LTDA & CIA S C. A y LAGUNA LTDA & CIA S. C.A., con las constancias de

notificación de conformidad con lo estipulado en el art. 8 de la ley 2213 de 2022.  
So pena de terminar el presente proceso por desistimiento tácito.

**NOTIFÍQUESE**

El Juez,



**RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO**

**JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI**

EN ESTADO Nro. 100 DE HOY JUNIO- 20-  
2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO  
QUE ANTECEDE.

**LINDA XIOMARA BARON ROJAS**  
Secretaria